

Cartago valle del cauca, 26 de Noviembre del 2020

Señora

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL CARTAGO VALLE

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO MIXTO

DTE: MONICA TERESA ECHEVERRI PARRA

DDA: CLAUDIA PATRICIA PIEDRAHITA ESCOBAR

RAD: 2011-00167-00

Cordial saludo.

MARIA NUBIOLA ARIAS PUERTA, mayor de edad, identificada bajo mi correspondiente firma, obrando como apoderada de la parte demandante de la referencia, comedidamente presento la actualización de la liquidación de crédito a la fecha.

CAPITAL	\$4.000.000	
Liquidación aprobada por auto s. # 1585 del 19 Septiembre 2019	9.738.850	
Intereses moratorios 2.01%	80.400	(mensual)
Desde el 18 marzo 2019 al 17 marzo del 2020 = 12 meses	964.800	
18 marzo del 2020 al 17 noviembre 2020= 8 meses	643.200	
Del 18 nov 2020 al 27 de noviembre/2020 (10 días)	26.800	
Total liquidación a la fecha	11.454.050	

Abonos – títulos	
4 de marzo 2020	673.425
Total	673.425

TOTAL OBLIGACION	MENOS	ABONOS	
\$ 11.454.050	MENOS	\$ 673.425=	\$ 10.780.625

Saldo de la obligación, deducido los abonos: Diez millones setecientos ochenta mil seiscientos veinticinco pesos M/C (**\$10.780.625**).

Atentamente,



MARIA NUBIOLA ARIAS PUERTA

cc.31397837 Cartago valle

TP. 45.031 C.S.J.

MNTV